



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

NOMBRE DEL COMISIONADO	Marcos Cruz Cuevas
NÚM. DE ORDEN DEL COMISIONADO	SF/DAIF/0155/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN	Desahogo de diligencias.
LUGAR DE COMISIÓN	Matías Romero Avendaño, Oaxaca.
FECHA DE COMISIÓN	02 y 03 de marzo de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES:

En la madrugada del día 02 de marzo de 2023, abordé el vehículo oficial de esta Secretaría con el objeto de trasladarme a la ciudad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca.

El día 02 de marzo de 2023, una vez estando en la ciudad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, me dirigí al domicilio fiscal del contribuyente, con el objeto de realizar la diligencia de notificación del oficio, sin embargo, al no encontrar a la contribuyente o a su representante legal, deje citatorio para que este estuviera presente el día 03 de marzo de 2023, posteriormente me dirigí al domicilio fiscal de otro contribuyente para realizar la diligencia de notificación de una Carta Invitación.

Con fecha 03 de marzo de 2023, me traslade nuevamente al domicilio fiscal de la contribuyente, con el objeto de continuar la diligencia de notificación de oficio.

Posteriormente, me dirigí a las oficinas del Centro Integral de Atención al Contribuyente de Matías Romero Avendaño, Oaxaca para la firma y sello de la orden de comisión.

Posteriormente aborde el vehículo oficial de esta Secretaría con destino a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.



Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



ELABORÓ

C.P. Marcos Cruz Cuevas
Notificador.

IJC/YMC/mjl.

AUTORIZO

L.C.P. Grimaldo Santiago López
Director de Auditoría e Inspección Fiscal.

